



I-96-05-R

CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa,

RESUELVE

Designar como **SUBDIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA**, al señor Legislador **ESTUARDO G. HIDALGO**.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.

Dr. MARCO LANDAZURI
DIRECTOR DE LA JUNTA PREPARATORIA

Dr. J. FABRIZZIO BRITO MORAN
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL